

¿El último de impedidos...?



Xiomara Alsina Martínez

En los últimos tiempos, cuando las colas se acrecientan ante la necesidad de adquirir determinados productos y nadie quiere quedar fuera a la hora de comprarlos, varios espirituanos cuestionan si quienes dicen tener algún tipo de discapacidad y, debido a ello, cuentan con el beneficio de un carné que los acredita como tal, sean en realidad merecedores del documento.

Basta con acercarse a un punto de expendio en las ferias de los domingos o a determinados espacios públicos, de servicio, recreativos u otros, donde se concentra gran cantidad de público, para que los portadores del carné aparezcan y reclamen su derecho de entrar antes de quienes esperan su turno; es entonces que aparecen olas de rumores y protestas que llegan a calificar como faltas de respeto.

Sin demeritar el derecho que poseen los discapacitados, lo cual resulta lógico, siempre y cuando se trate de individuos con limitaciones probadas mediante un diagnóstico médico, y teniendo en cuenta lo que contemplan los estatutos, al otorgamiento del carné lo antecede un riguroso análisis en cada uno de los ejecutivos de las asociaciones con sedes en cada territorio, ya sea la Asociación Cubana de Limitados Físicos Motor (Aclifim), la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (Ansoc) o la Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales (ANCI).

Tales propósitos se hacen acompañar de la necesidad de establecer, por parte de las asociaciones, relaciones de coordinación y cooperación con las instituciones y entidades estatales que propicien el disfrute pleno de los asociados, disposición que contempla, además, la aplicación y el cumplimiento de la norma de accesibilidad al medio físico y al transporte; así como en la superación de los rezagos sociales y psicológicos que prevalecen en nuestra sociedad, algo que no siempre tiene un resultado eficaz.

Pero, ¿hasta qué punto se cumple con lo dispuesto? Las condiciones económicas por las que atraviesa el país complejizan la disponibilidad de bienes y productos que resultan imprescindibles para asegurar los abastecimientos del hogar, razones por las que se incrementan la demanda y la necesidad de compras; por tanto, cuando llega alguien que dice ser impedido físico y exige su derecho comienzan las especulaciones.

En la inmensa mayoría, la reacción del público es el rechazo, sin detenerse a pensar en que el portador del carné, efectivamente, es un individuo con limitaciones; pero detrás de esta desconfianza, existen otras causas que apuntan al resquebrajamiento de lo dispuesto en los propios estatutos. Por ejemplo, aseguran que circulan documentos falsos o que algunas personas inescrupulosas siguen usando el carné de algún familiar fallecido para beneficio propio.

Afirmaciones de tal naturaleza no parten de Escambray, sino que salieron a relucir durante la propia investigación realizada por el medio y que indican la posibilidad de que existan más carnés que asociados, pues en la provincia, según consta en los registros de la Aclifim, la más numerosa de las tres asociaciones, el número de miembros está en el orden de los 3 000, mientras que en las otras dos, la ANCI y la Ansoc, la cifra es inferior a los 2 000 inscriptos.

Al decir de Reinaldo de Jesús Garrido Piñero, presidente de la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores en la provincia, a la hora de analizar la solicitud de una persona con discapacidad físico-motriz, se rigen por los estatutos donde aparecen los parámetros a tener en cuenta para asociarse a la organización, entre ellos, cuáles pueden optar por el beneficio del carné.

“Partimos de que una persona con más de 60 años que se acerque a nuestra sede tiene que tener una discapacidad visible y permanente y que no sea producto del desgaste propio de su edad, porque muchos son ancianos y muestran dificultades asociadas a los años, pero nosotros no recogemos esos casos dentro de nuestra institución. Sin embargo, muchos de ellos son los que llegan a una cola y piden el último como impedidos físicos y, aunque en realidad pueden sentirse así, el derecho para entrar por esa vía lo da el carné”, apunta Garrido.

Por otra parte, vale aclarar que el carné es intransferible y nadie ajeno puede hacer uso del mismo. ¿Quién debe controlar eso?, el encargado del establecimiento donde se ofrece el servicio, que es el responsable de exigir que se lo muestren, de conjunto con el carné de identidad.

Por otro lado, ¿pueden existir asociados a la Aclifim que no clasifiquen para tener un carné de discapacitado físico-motor? Hay asociados que clasifican según los requisitos exigidos por la asociación, pero no todos cumplen con estos para optar por el carné de discapacitado; sin embargo, también se da el caso de personas que llegan a una cola y muestran un carné de asociado, que nada tiene que ver con el que les otorgan a los que sí requieren del mismo,

porque su discapacidad así lo exige.

Al parecer, quienes hacen uso indebido de este beneficio no encuentran tanta resistencia por parte de los que deben controlar la veracidad del mismo como la que tienen desde el otro lado de la cola. Según se estipula, el derecho a entrar es de un discapacitado y luego tres del resto de las personas, pero se da el caso de quienes llegan al punto de venta con más de una libreta y el dependiente se lo acepta; entonces la protesta del resto de los consumidores es válida.

Igualmente lo es cuando el portador del carné no está ni siquiera en el mismo núcleo o utiliza el de un familiar para bien propio, con lo cual viola lo establecido.

En contra del buen desempeño y uso de lo dispuesto por la Aclifim, está el hecho de que desde el 2003, por diversas causas, no se hace una actualización de las listas de asociados, lo que puede dar lugar a muchas indisciplinas, como la de falsificar, fotocopiar y ponerle una foto a un carné para su uso, tal y como ha sido detectado en muestreos realizados en las colas.

Sin embargo, con mucho esfuerzo se realiza por parte de esta asociación el llamado mapeo, a pesar de que quienes lo enfrentan son también personas con discapacidad.

“El propósito es llegar a las casas de los asociados para actualizar los listados —asegura Marisol García Acosta, vicepresidenta de la Aclifim en la provincia—. Hasta el momento, hemos encontrado muchos asociados que están fuera del país o que se han mudado a otros territorios y no han hecho el cambio, los que causan baja por destino desconocido. Pero encontramos casos de fallecidos cuyo carné se sigue usando por un familiar o alguna amistad como si fuera suyo, lo que constituye una violación grave”.

Este es, sin duda, un tema sensible, que enciende un bombillo rojo ante la desfachatez de algunas personas que echan por tierra la valía de un carné surgido para facilitar la vida de personas que necesitan insertarse y ser parte activa de nuestra sociedad.



Delia Proenza Barzaga

Pudo haber tenido otro destino: ser destruida, desechada, incluso vaciada, pero cayó en buenas manos. Mi tarjeta bancaria, la misma en la que se situaba cada mes el monto de dinero correspondiente a mi condición de pensionada, regresó a mí intacta, luego de que el sábado pasado fuera encontrada en uno de los cajeros de la ciudad, donde quedó abandonada por un descuido de su dueña tras la extracción de una parte del saldo que guardaba en ella.

Quien la vio en la ranura del cajero que se disponía a usar, probablemente miró a su alrededor y, al no encontrar al propietario, la colocó junto al teclado destinado a la numeración para las claves, de modo que quedara visible. Una

joven pareja que utilizó el equipo después (Ruth Rihanna y Osmani, de 17 y 20 años, respectivamente), ante el hallazgo, entendió a bien llevarse la tarjeta a casa para decidir, junto a la madre de la muchacha, qué hacer con ella. Optaron, escuchado el parecer de Raiza, la madre, y de su hijo Alexae —también de 20 años— por apelar a las redes sociales, que afortunadamente rindieron sus frutos horas después de que Raiza lo publicara y otras personas corrieran la voz.

Todos obraron con entera honestidad, nadie intentó apropiarse de un dinero ajeno, sino que el pensamiento primero fue el que dicta la virtud: procurar que la tarjeta estuviera nuevamente en poder de la persona cuyo nombre aparecía en ella. Y eso que, por azar, también fue hallado en el lugar un papel con una clave escrita que, aunque no lo era, aparentaba el pin de la cuenta bancaria.

En la casa familiar se efectuó la devolución, previa presentación del carné de identidad. Así concluyó la historia, que hizo nacer una nueva amistad y que no tendría mayor trascendencia si se tratase de un caso aislado.

En los últimos años se han visto publicados en las mencionadas redes, donde se ve también tanto veneno para el espíritu, hechos que hablan de valores humanos dignos de fomentar siempre y en todos, desde que se abre los ojos al mundo.

Como regla, hemos sabido a lo largo de nuestras vidas de personas, de mayor o menor edad, que ayudan al prójimo, por más desconocido que sea; devuelven lo encontrado, así se trate de dinero o de alguna pertenencia valiosa; ceden de lo suyo a quien lo necesita...

Pero no hablamos de eso, que hasta hace algún tiempo fue, digamos, la regla; sino de la tendencia

a considerar que en las actuales circunstancias de crisis económica la crisis de valores que la acompaña es total, que no queda nadie “bueno”, que la única ley imperante es la de “sálvese quien pueda” y que la juventud, en específico, está más perdida que todos.

Luego de mirar a los ojos de los protagonistas de esta historia no puedo decir que descubrí la invalidez de esa consideración. Yo ya lo sabía. Me lo han demostrado los tantos y tantos gestos de los que he tenido conocimiento desde el comienzo de la pandemia de covid hasta la fecha, en la vida real o a través de la pantalla del teléfono celular, por medio del cual hemos podido seguir la hermosa fraternidad fomentada, por ejemplo, por el grupo Te aviso. Aquí hay... donde personas que no se conocían han fraguado un lazo amistoso a partir de las ayudas, o se ayudan hoy día sin siquiera conocerse.

Me lo dice, también, esa publicación que acabo de ver, en la que se da cuenta del auxilio brindado por una pareja de jóvenes empleados de una casilla especializada en la Feria Agropecuaria Delio Luna Echemendía el pasado domingo a una señora de avanzada edad, quien intentaba comprar algo por un importe menor al del paquete sellado con la mercancía. Me lo dice la experiencia de cubana con propensión a la solidaridad, la intuición, la esperanza.

Ha sido un gusto conocer de una feliz coincidencia: los tres muchachos que intervinieron en el rescate de mi tarjeta bancaria y me ahorraron sinsabores mayores son, como yo, nativos de la región oriental asentados a orillas del Yayabo. En estas tierras que nos acogen como propias, y en Cuba toda, seguiremos presenciando nuevas historias de virtud y humanismo. Ya vendrán nuevos agradecidos a contarlas.

La virtud todavía está de moda